



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
DEL IMSS
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. **LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025**

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE EQUIPO CONTRA INCENDIO, PARA EL EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS.-----

En la ciudad de Puebla, Pue., siendo las **15:30 horas del día 11 de Julio de 2025**, se reunieron en el aula de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle 5 de Febrero Oriente No. 107, Colonia San Felipe Hueyotlipan, C.P. 72030 en Puebla, Pue., los Servidores Públicos que al final se enlistan y firman, con el objeto de llevar a cabo el acto de fallo de la **Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025**, realizada para la **"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE EQUIPO CONTRA INCENDIO"**, que efectúa la Coordinación de Abastecimiento Equipamiento, del Órgano De Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla del IMSS.-----

Este acto es presidido por el C.P. Isidro Luna Arenas, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado por la convocante del Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento en el artículo 47 segundo párrafo del Reglamento de la Ley y el Punto 5.3.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios.-----

ANTECEDENTES

1. El día 26 de Junio de 2025 se publicó en la Plataforma Digital de Contrataciones Publicas la Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025, para la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE EQUIPO CONTRA INCENDIO, PARA EL EJERCICIO 2025, para el ejercicio 2025-----
- 2.- El día 01 de Julio de 2025 a las 12:00 Hrs. se llevo a cabo el Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025, para la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE EQUIPO CONTRA INCENDIO, PARA EL EJERCICIO 2025, para el ejercicio 2025-----
- 3.- El día 7 de Julio de 2025 se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas de la Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025, para la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE EQUIPO CONTRA INCENDIO, PARA EL EJERCICIO 2025.-----





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
DEL IMSS
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. **LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025**

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE EQUIPO CONTRA INCENDIO, PARA EL EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS.

4.- El día 11 de Julio de 2025 se llevó a cabo el acto de fallo de la Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025, para la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE EQUIPO CONTRA INCENDIO, PARA EL EJERCICIO 2025."

NUM.	PROVEEDOR
1	CONSULTORIA INDUSTRIAL HM, S.A. DE C.V.
2	DAHFSA DE MEXICO, S.A. DE C.V.

VERIFICACIÓN DE PROVEEDURÍA

a) Se procedió a verificar el directorio de proveedores y contratistas sancionados disponible en <https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx/> con fecha de consulta **11 de Julio de 2025**, verificándose que los licitantes **NO** se encuentran en el listado.

b) Se procedió a verificar el listado de las personas impedidas para contratar con fecha de consulta **11 de Julio de 2025**, conforme a lo dispuesto en los artículos 71 y 90 de la LAASSP y lo aplicable en su Reglamento. Dicha verificación se constató que los licitantes **NO** se encuentran en los listados.

b) Se realizó verificación en listado completo de contribuyentes (Artículo 69-b del Código Fiscal de la Federación), con fecha de consulta del **11 de Julio de 2025** verificándose que los licitantes **NO** se encuentran en el listado.





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SALUD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
DEL IMSS
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE EQUIPO CONTRA INCENDIO, PARA EL EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS.

c) Se realizó verificación el **11 de Julio de 2025** en la publicación del Diario Oficial de la Federación conforme al numeral 4.2.2.1.15 del Manual Administrativo de aplicación general en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en dicha verificación se constató que los licitantes **NO** se encuentran en el listado.

d) Se realizó verificación el **11 de Julio de 2025**, conforme a lo dispuesto en el artículo 71 fracción XVI de la LAASSP, de la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social disponible en <https://verificaimss.imss.gob.mx/cartaCumplimiento/index.jsp>, verificándose que el licitante adjudicado **SI** se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.

**LICITANTES CUYAS PROPUESTAS NO ALCANZAN LOS
PUNTOS MÍNIMOS REQUERIDOS**

De acuerdo con la documentación presentada y los puntos obtenidos derivados de la evaluación técnica y administrativa, se desechan las propuestas de los siguientes licitantes, de conformidad con lo establecido en Numeral 9.1 de la convocatoria, toda vez que no alcanzan **45 puntos** de los **60 puntos** máximos que se pueden obtener.

Licitante	Puntos Obtenidos
CONSULTORIA INDUSTRIAL HM, S.A. DE C.V.	30





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
DEL IMSS
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE EQUIPO CONTRA INCENDIO, PARA EL EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

PONDERACIÓN PUNTOS Y PORCENTAJES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE
EQUIPO CONTRA INCENDIO MEDIO: ELECTRÓNICA

LICITANTE: CONSULTORÍA INDUSTRIAL HM, S.A. DE C.V.

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL SERVICIO OFERTADO						
RUBRO	TOTAL PUNTOS MÁXIMOS OTORGAR	DE A	SUBRUBRO A EVALUAR Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTOS OBTENIDOS	OBSERVACIONES
A) Capacidad del Licitante	10		Recursos Humanos 10 Puntos	Experiencia: Se solicita el personal siguiente para la prestación del servicio: cada uno deberá acreditar los puntos solicitados: Curriculum del personal propuesto, en el que acredite la experiencia solicitada, así como copia simple de los contratos de trabajo con el licitante y la afiliación al seguro social por parte del licitante (deberá integrar hojas de afiliación al seguro social). De 1 a 2 personas 1 punto.	3	
				De 3 a 5 personas 3 puntos. Curriculum del licitante que incluye la siguiente información: 1) Manifestación de cuantos años de experiencia (continuos o discontinuos) tiene en el ramo que nos ocupa esta licitación. 2) Misión, organización, instalaciones y recursos humanos con los que cuenta. 3) Datos generales actualizados de sus principales clientes indicando: a) giro de la empresa, b) nombre del contacto, c) puesto del contacto, d) dirección de la empresa, e) teléfono y/o dirección de correo electrónico del contacto. El IMSS podrá verificar los datos proporcionados.	2	
				Se otorgará la puntuación conforme al resultado comparativo cualitativo entre la información de lo ofertado, otorgándosele mayor puntaje al licitante que presente el Curriculum Vitae que garantice las mejores condiciones a la convocante.		
				Se otorgará 2 puntos. Competencia o habilidad: Personal profesional especialista en el servicio solicitado; deberá presentar constancias de capacitación DC3 "Constancia de competencias o habilidades laborales" por parte de la Secretaría del Trabajo, así como la Constancia del agente capacitador DC5 expedida por parte de la Secretaría del Trabajo.	5	





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
DEL IMSS
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE EQUIPO CONTRA INCENDIO, PARA EL EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS.-----

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

PONDERACION PUNTOS Y PORCENTAJES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE
EQUIPO CONTRA INCENDIO MEDIO: ELECTRÓNICA

LICITANTE: CONSULTORIA INDUSTRIAL HM, S.A. DE C.V.

LICITANTE: CONSULTORIA INDUSTRIAL HM, S.A. DE C.V.						
CRITERIOS PARA LA EVALUACION DEL SERVICIO OFERTADO						
RUBRO	TOTAL PUNTOS MAXIMOS OTORGAR	DE A	SUBRUBRO A EVALUAR Y PUNTOS MAXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACION DEL CONCEPTO	PUNTOS OBTENIDOS	OBSERVACIONES
			Recursos Técnicos Económicos: 6 Puntos	especialista en el servicio solicitado, estas constancias deberán corresponder al personal propuesto en el rubro de experiencia. De 1 a 2 especialistas 1 punto De 3 a 5 especialistas 3 puntos De 6 a más 5 puntos Los licitantes que acrediten con la declaración fiscal anual 2024 y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta, (ISR), presentadas ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Se evaluará de la siguiente forma. La declaración anual deberá acreditar que el capital contable sea equivalente hasta el 20% del total de su propuesta económica. Se otorgarán 3 Puntos. Quien acredite menor capital contable en su Declaración Fiscal Anual. Se le otorgarán 1 punto. Informe detallado relativo a la capacidad para realizar los servicios objeto de la presente licitación, incluyendo el domicilio de sus oficinas administrativas fotografías de la misma incluyendo, taller de reparación, almacén, etc., listado de maquinaria y equipo a utilizar para la calibración de los equipos, materiales e insumos, herramientas y procedimientos que empleará para la prestación del servicio. Se otorgará la puntuación conforme al resultado comparativo cualitativo entre la información de lo ofertado, otorgándosele mayor puntaje al licitante que presente el informe detallado que garantice las mejores condiciones a la convocante. Se otorgará máximo 3 puntos. Se le otorgará 1 punto al licitante que acredite contar con personal con discapacidad de	0	No presenta Los licitantes que acrediten con la declaración fiscal anual 2024 y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta, (ISR), presentadas ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Se evaluará de la siguiente forma. La declaración anual deberá acreditar que el capital contable sea equivalente hasta el 20% del total de su propuesta económica
			Discapacidad 1 Punto	Se le otorgará 1 punto al licitante que acredite contar con personal con discapacidad de	0	No presenta el licitante oficio que acredite contar con personal con discapacidad de conformidad con lo siguiente: El licitante deberá indicar los



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
DEL IMSS
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE EQUIPO CONTRA INCENDIO, PARA EL EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

PONDERACIÓN PUNTOS Y PORCENTAJES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE
EQUIPO CONTRA INCENDIO MEDIO: ELECTRÓNICA

LICITANTE: CONSULTORÍA INDUSTRIAL HM, S.A. DE C.V.

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL SERVICIO OFERTADO					
RUBRO	TOTAL PUNTOS MÁXIMOS OTORGAR	DE	SUBRUBRO A EVALUAR Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTOS OBTENIDOS
				conformidad con lo siguiente: El licitante deberá indicar bajo protesta de decir verdad que es una persona física con discapacidad o bien tratándose de empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad en una proporción del 5% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a 1 año, misma que se comprobará con la copia del aviso de alta al Régimen Obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y una constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto en la fracción IX del artículo 2 de la Ley General de las personas con discapacidad.	0
			MIPYMES 1 Puntos	En caso de que el licitante acredite ser MIPYME, de acuerdo a lo señalado en el artículo 34 del Reglamento de la LAASSP, se le otorgará, 1 punto. (Sólo cuando acredite haber producido los bienes con innovación tecnológica registrada ante el IMPI, debiendo presentar dicho registro vigente).	0
Nota: La no entrega de los documentos señalados o no cumpla con los requisitos solicitados en cualesquiera de los sub-rubros, será equivalente a cero puntos.					
B) Experiencia y Especialidad del Licitante	18		Especialidad 9 (nueve) Puntos	Manual de calidad del participante, enfocado al servicio del procedimiento solicitado, acompañado de folletos, catálogos fotografías necesarias para corroborar las especificaciones y características del servicio. Se otorgarán los 9 puntos a quien presente el documento solicitado, debidamente requerido.	9





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
DEL IMSS
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE EQUIPO CONTRA INCENDIO, PARA EL EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

PONDERACIÓN PUNTOS Y PORCENTAJES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE
EQUIPO CONTRA INCENDIO MEDIO: ELECTRÓNICA

LICITANTE: CONSULTORÍA INDUSTRIAL HM, S.A. DE C.V.

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL SERVICIO OFERTADO						
RUBRO	TOTAL PUNTOS MÁXIMOS OTORGAR	DE A	SUBRUBRO A EVALUAR Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTOS OBTENIDOS	OBSERVACIONES
			Experiencia Licitante 9 (nueve) Puntos	Copia de los contratos Públicos o Privados (formalizados con firmas anexos), copia de facturas o copia de órdenes de servicio, relacionados al servicio solicitado por la convocante. Se reitera que los contratos, facturas y órdenes de servicio solicitados son los correspondientes a los últimos cuatro años, por lo que si envían de fechas anteriores a los cuatro años solicitados por la convocante, estos no se tomarán en cuenta para otorgar puntuación. Si se presentan los contratos en los términos solicitados por la convocante, la puntuación se otorgará como sigue: 6 a 8 contratos = 9 puntos 4 a 5 contratos = 6 puntos 3 contratos = 4 puntos 2 contratos = 2 puntos 1 contrato = 1 punto	6	
Nota: La no entrega de los documentos señalados o no cumple con los requisitos solicitados en cualesquiera de los sub-rubros, será equivalente a cero puntos.						
C) Propuesta de Trabajo.	12		Metodología y Plan de Trabajo 10 (Diez) Puntos	Descripción amplia y detallada de las rutinas de mantenimiento que ofrece al IMSS para todos y cada uno de los servicios que se relacionan en el ANEXO 1 de este requerimiento. La convocante considerará la forma en la cual el licitante propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio mediante los siguientes aspectos: Metodología: Deberá presentar el diagrama de flujo y procedimientos para la prestación del servicio, el cual deberá ser congruente con el plan de trabajo.	0	No presenta Descripción amplia y detallada de las rutinas de mantenimiento que ofrece al IMSS para todos y cada uno de los servicios que se relacionan.
					0	No presenta Diagrama de Flujo y procedimientos para la prestación del servicio, el cual deberá ser congruente con el plan de trabajo.





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
DEL IMSS
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE EQUIPO CONTRA INCENDIO, PARA EL EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

PONDERACIÓN PUNTOS Y PORCENTAJES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE EQUIPO CONTRA INCENDIO MEDIO: ELECTRÓNICA

licitante: CONSULTORÍA INDUSTRIAL HM, S.A. DE C.V.

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL SERVICIO OFERTADO					
RUBRO	TOTAL PUNTOS MÁXIMOS OTORGAR	DE A	SUBRUBRO A EVALUAR Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTOS OBTENIDOS
				Se asignará 5 puntos. Plan de Trabajo: Deberá de presentar el esquema para el desarrollo de los servicios solicitados mismo que podrá incluir mejoras y mínimo debe contener lo siguiente: Programa de Mantenimiento: Para los equipos, con la descripción de materiales y refacciones que serán utilizadas en el servicio. Se asignará 5 puntos.	
			ORGANIZACIÓN	Organigrama: Presentar organigrama de la empresa, con todo el personal administrativo y técnico que realizará los servicios, dicho personal deberá estar dado de alta ante el IMSS (se verificará la cédula de determinación de cuotas obrero patronales). Se asignará 5 puntos.	
			2 (DOS) PUNTOS	En total se otorga 2 puntos.	
Nota: La no entrega de los documentos señalados o no cumplir con los requisitos solicitados en cualesquiera de los sub-rubros, será equivalente a cero puntos.					
D) Cumplimiento de Contratos.	12		Cumplimiento de Contratos. 12 (Doce) Puntos	Actas de entrega recepción, escritos o cartas de satisfacción del cliente en el que se manifieste el cumplimiento satisfactorio a las obligaciones contractuales. Este escrito deberá presentarse por cada contrato proporcionado en el rubro de experiencia. El escrito deberá ser original y deberá indicar de manera expresa el objeto de la contratación. El escrito deberá contener además el nombre del funcionario o persona que emite el documento, cargo, teléfono, domicilio y correo electrónico oficial. Por lo que podrá presentar documento(s) expedido(s) por el contratante de una antigüedad no mayor a cuatro años (los documentos pueden ser del mismo contratante, siempre y cuando hagan referencia a los contratos manifestados en el rubro de experiencia). 1 documento = 2 puntos.	3



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
DEL IMSS
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE EQUIPO CONTRA INCENDIO, PARA EL EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

PONDERACIÓN PUNTOS Y PORCENTAJES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE
EQUIPO CONTRA INCENDIO MEDIO: ELECTRÓNICA

LICITANTE: CONSULTORÍA INDUSTRIAL HM, S.A. DE C.V.

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL SERVICIO OFERTADO				
RUBRO	TOTAL PUNTOS MÁXIMOS OTORGAR	DE A	SUBRUBRO A EVALUAR Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO
				2 documentos = 3 puntos, 3 documentos = 4 puntos, 4 documentos = 5 puntos, 5 o más documentos = 6 puntos. Documento en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento (liberación de fianza de contrato, o lo necesario para demostrar el cumplimiento del mismo), deberá presentarse por cada contrato proporcionado en el rubro de experiencia.
				Si se presentan los documentos mencionados en los términos solicitados por la convocante, la puntuación se otorgará como sigue: 1 documento = 2 puntos, 2 documentos = 3 puntos, 3 documentos = 4 puntos, 4 documentos = 5 puntos, 5 o más documentos = 6 puntos.
				TOTAL PUNTOS OBTENIDOS
				30

DATOS DE LA PERSONA QUE EVALUA

NOMBRE: ARQ. MARÍA HAIDEE VARELA GUTIERREZ

CARGO: JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

FECHA: 10 DE JULIO DE 2025

FIRMA:





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
DEL IMSS
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. **LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025**

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE EQUIPO CONTRA INCENDIO, PARA EL EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS.-----

Derivado de la verificación y evaluación al contenido de la documentación presentada, efectuada por parte de la **Arq. María Haidee Varela Gutierrez, Jefa del Departamento de Conservación y Servicios Generales** y por parte de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento y por lo tanto **se consideran que son solventes técnicamente**, ya que reúnen las condiciones legales y técnicas, de conformidad con lo establecido en el numeral 9, así como en cumplimiento a lo señalado en el artículo 67, 47, 48 fracción I de la Ley y lo aplicable en su Reglamento, se determinaron como **PROPUESTAS SOLVENTES TÉCNICAMENTE**, aquellas que como resultado de la calificación obtenida en la evaluación técnica, cumplieron con un mínimo de aceptación de **45 puntos** del total de los rubros señalados, conforme a lo siguiente.-----

PROPUESTAS QUE RESULTARON TECNICAMENTE SOLVENTES

LICITANTE	PUNTOS OBTENIDOS
DAHFSa DE MEXICO, S.A. DE C.V.	58





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
DEL IMSS
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE EQUIPO CONTRA INCENDIO, PARA EL EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

PONDERACIÓN PUNTOS Y PORCENTAJES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE
EQUIPO CONTRA INCENDIO MEDIO: ELECTRÓNICA

LICITANTE: DAFHSA DE MEXICO, S.A. DE C.V.

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL SERVICIO OFERTADO						
RUBRO	TOTAL PUNTOS MÁXIMOS OTORGAR	DE	SUBRUBRO A EVALUAR Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTOS OBTENIDOS	OBSERVACIONES
A) Capacidad del Licitante	18	A	Recursos Humanos 10 Puntos	Experiencia: Se solicita el personal siguiente para la prestación del servicio: cada uno deberá acreditar los puntos solicitados: Curriculum del personal propuesto, en el que acredite la experiencia solicitada, así como copia simple de los contratos de trabajo con el licitante y la afiliación al seguro social por parte del licitante (deberá integrar hojas de afiliación al seguro social). De 1 a 2 personas 1 punto. De 3 a 5 personas 3 puntos	3	
				Curriculum del licitante: que incluya la siguiente información: 1) Manifestación de cuantos años de experiencia (continuos o discontinuos) tiene en el ramo que nos ocupa esta licitación. 2) Misión, organización, instalaciones y recursos humanos con los que cuenta. 3) Datos generales actualizados de sus principales clientes indicando: a) giro de la empresa, b) nombre del contacto, c) puesto del contacto, d) dirección de la empresa, e) teléfono y/o dirección de correo electrónico del contacto. El IMSS podrá verificar los datos proporcionados.	2	
				Se otorgará la puntuación conforme al resultado comparativo cualitativo entre la información de lo ofertado, otorgándosele mayor puntaje al licitante que presente el Curriculum Vitae que garantice las mejores condiciones a la convocante.		
				Se otorgará 2 puntos Competencia o habilidad: Personal profesional especialista en el servicio solicitado; deberá presentar constancias de capacitación DC3 "Constancia de competencias o habilidades laborales" por parte de la Secretaría del Trabajo, así como la Constancia del agente capacitador DC5 expedida por parte de la Secretaría del Trabajo	5	





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
DEL IMSS
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE EQUIPO CONTRA INCENDIO, PARA EL EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

PONDERACIÓN PUNTOS Y PORCENTAJES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE
EQUIPO CONTRA INCENDIO MEDIO: ELECTRÓNICA

LICITANTE: DAFHSA DE MEXICO, S.A. DE C.V.

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL SERVICIO OFERTADO					
RUBRO	TOTAL PUNTOS MÁXIMOS OTORGAR	DE A	SUBRUBRO A EVALUAR Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTOS OBTENIDOS
				especialista en el servicio solicitado, estas constancias deberán corresponder al personal propuesto en el rubro de experiencia. De 1 a 2 especialistas 1 punto De 3 a 5 especialistas 3 puntos De 6 a más 5 puntos	
				Los licitantes que acrediten con la declaración fiscal anual 2024 y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta, (ISR), presentadas ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Se evaluará de la siguiente forma. La declaración anual deberá acreditar que el capital contable sea equivalente hasta el 20% del total de su propuesta económica. Se otorgarán 3 Puntos.	3
			Recursos Técnicos Económicos: 6 Puntos.	Quien acredite menor capital contable en su Declaración Fiscal Anual. Se le otorgarán 1 punto. Informe detallado relativo a la capacidad para realizar los servicios objeto de la presente licitación, incluyendo el domicilio de sus oficinas administrativas fotografías de la misma incluyendo, taller de reparación, almacén, etc., listado de maquinaria y equipo a utilizar para la calibración de los equipos, materiales e insumos, herramientas y procedimientos que empleará para la prestación del servicio. Se otorgará la puntuación conforme al resultado comparativo cualitativo entre la información de lo ofertado, otorgándosele mayor puntaje al licitante que presente el informe detallado que garantice las mejores condiciones a la convocante.	3
			Discapacitados 1 Punto	Se otorgará máximo 3 puntos. Se le otorgará 1 punto al licitante que acredite contar con personal con discapacidad de	0



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ASEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
DEL IMSS
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE EQUIPO CONTRA INCENDIO, PARA EL EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

PONDERACIÓN PUNTOS Y PORCENTAJES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE
EQUIPO CONTRA INCENDIO MEDIO: ELECTRÓNICA

LICITANTE: DAFHSA DE MEXICO, S.A. DE C.V.

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL SERVICIO OFERTADO					
RUBRO	TOTAL PUNTOS MÁXIMOS OTORGAR	DE A	SUBRUBRO A EVALUAR Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTOS OBTENIDOS
				conformidad con lo siguiente: El licitante deberá indicar bajo protesta de decir verdad que es una persona física con discapacidad o bien tratándose de empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad en una proporción del 5% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a 1 año, misma que se comprobará con la copia del aviso de alta al Régimen Obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y una constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto en la fracción IX del artículo 2 de la Ley General de las personas con discapacidad.	
			MIPYMES 1 Puntos	En caso de que el licitante acredite ser MIPYME, de acuerdo a lo señalado en el artículo 34 del Reglamento de la LAASSP, se le otorgará, 1 punto. (Sólo cuando acredite haber producido los planes con innovación tecnológica registrada ante el IMPI, debiendo presentar dicho registro vigente).	0
Nota: La no entrega de los documentos señalados o no cumplir con los requisitos solicitados en cualesquiera de los sub-rubros, será equivalente a cero puntos.					
B) Experiencia y Especialidad del Licitante	10		Especialidad 9 (nueve) Puntos	Manual de calidad del participante, enfocado al servicio del procedimiento solicitado, acompañado de folletos, catálogos fotografías necesarias para corroborar las especificaciones y características del servicio. Se otorgarán los 9 puntos a quien presente el documento solicitado, debidamente requisitado.	9



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
DEL IMSS
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE EQUIPO CONTRA INCENDIO, PARA EL EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

PONDERACIÓN PUNTOS Y PORCENTAJES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE
EQUIPO CONTRA INCENDIO MEDIO: ELECTRÓNICA

LICITANTE: DAFHSA DE MEXICO, S.A. DE C.V.

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL SERVICIO OFERTADO					
RUBRO	TOTAL PUNTOS MÁXIMOS OTORGAR	DE	SUBRUBRO A EVALUAR Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTOS OBTENIDOS
			Experiencia Licitante: 9 (nueve) Puntos	Copia de los contratos Públicos o Privados (formalizados con firmas anexos), copia de facturas o copia de órdenes de servicio, relacionados al servicio solicitado por la convocante.	9
				Se reitera que los contratos, facturas y órdenes de servicio solicitados son los correspondientes a los últimos cuatro años, por lo que si envían de fechas anteriores a los cuatro años solicitados por la convocante, éstos no se tomarán en cuenta para otorgar puntuación.	
				Si se presentan los contratos en los términos solicitados por la convocante, la puntuación se otorgará como sigue:	
				6 a 9 contratos = 9 puntos	
				4 a 5 contratos = 6 puntos	
				3 contratos = 4 puntos	
				2 contratos = 2 puntos	
				1 contrato = 1 punto	
Nota: La no entrega de los documentos señalados o no cumpla con los requisitos solicitados en cualesquiera de los sub-rubros, será equivalente a cero puntos.					
C) Propuesta de Trabajo.	12		Metodología y Plan de Trabajo 10 (Diez) Puntos	Descripción amplia y detallada de las rutinas de mantenimiento que ofrece al IMSS para todos y cada uno de los servicios que se relacionan en el ANEXO 1 de este requerimiento.	5
				La convocante considerará la forma en la cual el licitante propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio mediante los siguientes aspectos:	
				Metodología:	
				Deberá presentar el diagrama de flujo y procedimientos para la prestación del servicio, el cual deberá ser congruente con el plan de trabajo.	
				Se asignará 5 puntos.	





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
DEL IMSS
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE EQUIPO CONTRA INCENDIO, PARA EL EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

PONDERACION PUNTOS Y PORCENTAJES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE
EQUIPO CONTRA INCENDIO MEDIO: ELECTRÓNICA

LICITANTE: DAFHSA DE MEXICO, S.A. DE C.V.

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL SERVICIO OFERTADO						
RUBRO	TOTAL PUNTOS MÁXIMOS OTORGAR	DE A	SUBRUBRO A EVALUAR Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTOS OBTENIDOS	OBSERVACIONES
				Plan de Trabajo: Deberá de presentar el esquema para el desarrollo de los servicios solicitados mismo que podrá incluir mejoras y mínimo debe contener lo siguiente: Programa de Mantenimiento: Para los equipos, con la descripción de materiales y refacciones que serán utilizadas en el servicio. Se asignará 5 puntos.	5	
			ORGANIZACIÓN	Organigrama: Presentar organigrama de la empresa, con todo el personal administrativo y técnico que realizará los servicios, dicha personal deberá estar dado de alta ante el IMSS (se verificará la cedula de determinación de cuotas obrero patronales). Se asignará 2 puntos.	2	
			2 (DOS) PUNTOS			
			En total se otorga 2 puntos.			
Nota: La no entrega de los documentos señalados o no cumple con los requisitos solicitados en cualesquiera de los sub-rubros, será equivalente a cero puntos.						
D) Cumplimiento de Contratos.	12		Cumplimiento de Contratos. 12 (Doce) Puntos	de Actas de entrega recepción, escritos o cartas de satisfacción del cliente en el que se manifieste el cumplimiento satisfactorio a las obligaciones contractuales. Este escrito deberá presentarse por cada contrato proporcionado en el rubro de experiencia. El escrito deberá ser original y deberá indicar de manera expresa el objeto de la contratación. El escrito deberá contener además el nombre del funcionario o persona que emite el documento, cargo, teléfono, domicilio y correo electrónico oficial. Por lo que podrá presentar documento(s) expedido(s) por el contratante de una antigüedad no mayor a cuatro años (los documentos pueden ser del mismo contratante, siempre y cuando hagan referencia a los contratos manifestados en el rubro de experiencia). 1 documento = 2 puntos, 2 documentos = 3 puntos.	6	



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
DEL IMSS
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

licitación pública nacional
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE EQUIPO CONTRA INCENDIO, PARA EL EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
PONDERACIÓN PUNTOS Y PORCENTAJES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE
EQUIPO CONTRA INCENDIO MEDIO: ELECTRÓNICA

licitante: DAFHSA DE MEXICO, S.A. DE C.V.

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL SERVICIO OFERTADO						
RUBRO	TOTAL PUNTOS MÁXIMOS OTORGAR	DE A	SUBRUBRO A EVALUAR Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTOS OBTENIDOS	OBSERVACIONES
				3 documentos = 4 puntos, 4 documentos = 5 puntos, 5 o más documentos = 6 puntos. Documento en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento (liberación de fianza de contrato, o lo necesario para demostrar el cumplimiento del mismo), deberá presentarse por cada contrato proporcionado en el rubro de experiencia.	6	
				Si se presentan los documentos mencionados en los términos solicitados por la convocante, la puntuación se otorgará como sigue:		
				1 documento = 2 puntos,		
				2 documentos = 3 puntos,		
				3 documentos = 4 puntos,		
				4 documentos = 5 puntos,		
				5 o más documentos = 6 puntos.		
				TOTAL PUNTOS OBTENIDOS	58	

DATOS DE LA PERSONA QUE EVALUA

NOMBRE: ARQ. MARÍA HAIDEE VARELA GUTIERREZ

CARGO: JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

FECHA: 10 DE JULIO DE 2025

FIRMA:



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
DEL IMSS
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE EQUIPO CONTRA INCENDIO, PARA EL EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS.

Habiendo resultado solventes las proposición técnicas de los licitantes, se procedió a evaluar los precios propuestos, de conformidad con lo establecido en el numeral 9.2 y con fundamento en el artículo 67 y 47 Segundo párrafo, 48 fracción I de la Ley y lo aplicable en su Reglamento, se da a conocer la evaluación combinada de puntos, conforme a lo siguiente: FORMULA APLICADA:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025			
LICITANTE: DAHESA DE MEXICO, S.A. DE C.V.			
RESULTADO DE EVALUACION TECNICA		RESULTADO DE EVALUACION ECONOMICA	
DESCRIPCION	TOTAL	DESCRIPCION	TOTAL
CAPACIDAD DEL LICITANTE		PPE= Puntos que corresponden a la propuesta económica	40
Total de puntos obtenidos en el Rubro	16	MPEMB=Monto de la propuesta económica más baja	\$1,890,838.00
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE		Mpi= Monto de la i-ésima propuesta económica	\$1,890,838.00
Total de puntos obtenidos en el Rubro	18	Fórmula aplicada	PPE= MPEMB X 40/Mpi
PROPUESTA DE TRABAJO		TOTAL DE PUNTOS PARA LA EVALUACION ECONOMICA	40.00
Total de puntos obtenidos en el Rubro	12		
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS			
Total de puntos obtenidos en el Rubro	12		
TOTAL DE PUNTOS PARA LA EVALUACION TECNICA	58		
EVALUACION		PUNTOS	
TECNICA			58
ECONOMICA			40.00
RESULTADO TOTAL			98.00





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
DEL IMSS
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. **LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025**

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE EQUIPO CONTRA INCENDIO, PARA EL EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS.

En términos de lo previsto en las bases se procedió a calcular el resultado final de la puntuación obtenida de los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes, para lo cual se realizó la suma de los puntos técnicos obtenidos por los licitantes, con los asignados a su propuesta económica, y derivado de ello, se determinó la puntuación final.

No.	LICITANTE	PUNTOS TÉCNICOS	PUNTOS ECONOMICOS	TOTAL DE PUNTOS
1	DAHFSa DE MEXICO, S.A. DE C.V.	58	40	98

Habiendo verificado que la proposición cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria, el contrato se adjudica al licitante cuya oferta resulto solvente, y por tanto garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y toda vez que su proposición obtuvo el mejor resultado de la evaluación combinada de puntos y porcentajes se procede a emitir el siguiente:

FALLO DE LA LICITACIÓN

Toda vez que el Instituto Mexicano del Seguro Social, a través del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla del IMSS, requiere de la **"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE EQUIPO CONTRA INCENDIO", con una cobertura del siguiente día del fallo al 31 de diciembre de 2025** y, considerando las mejores condiciones de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de la Ley, por lo anterior y en cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 49 y 50 del citado ordenamiento, se enuncian los siguientes puntos resolutivos:-----

ÚNICO. - Con fundamento en los artículos 48 fracción I y 49 de la Ley, esta convocante declara como licitante adjudicado a:





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SALUD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
DEL IMSS
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE EQUIPO CONTRA INCENDIO, PARA EL EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS.

DAHFSa DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	NÚMERO DE SERVICIOS	PRECIO OFERTADO	IMPORTE	% ASIGNACION
1	RECARGA DE EXTINGUIDORES DE FUEGO A BASE DE POLVO QUIMICO SECO TIPO ABC, INCLUYE: PRUEBAS DE PRESION, INSTALACION Y DESINSTALACION, TRASLADOS, UNIDAD - TALLER Y VICEVERSA, ETIQUETAR FECHA DE RECARGA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.						
1.1	EQUIPO DE 2.5 KGS. TIPO ABC.						
	CECEM SAN MARTIN TEXMELUCAN	EQPO	2	1	\$449.00	\$898.00	100.00%
	HGZ 20 LA MARGARITA	EQPO	1	1	\$449.00	\$449.00	100.00%
	SERVICIOS GENERALES	EQPO	3	1	\$449.00	\$1,347.00	100.00%
	VELATORIO	EQPO	4	1	\$449.00	\$1,796.00	100.00%
	PLANTA DE LAVADO	EQPO	6	1	\$449.00	\$2,694.00	100.00%
	UMF 17 XICOTEPEC	EQPO	2	1	\$449.00	\$898.00	100.00%
1.2	EQUIPO DE 4.5 KGS. TIPO ABC.						
	UMF 2 PUEBLA	EQPO	2	1	\$601.00	\$1,202.00	100.00%
	UMF 24 IZUCAR DE MATAMOROS	EQPO	1	1	\$601.00	\$601.00	100.00%
	UMF 26 ATENCINGO	EQPO	2	1	\$601.00	\$1,202.00	100.00%
	UMF 31 CHIETLA	EQPO	1	1	\$601.00	\$601.00	100.00%
	UMF 50 ACATLAN DE OSORIO	EQPO	1	1	\$601.00	\$601.00	100.00%
	CSS IZUCAR DE MATAMOROS	EQPO	4	1	\$601.00	\$2,404.00	100.00%
	HGZ 20 LA MARGARITA	EQPO	45	1	\$601.00	\$27,045.00	100.00%
	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN DOCENTE	EQPO	2	1	\$601.00	\$1,202.00	100.00%
	VELATORIO	EQPO	1	1	\$601.00	\$601.00	100.00%
	SUBDELEGACIÓN SUR	EQPO	6	1	\$601.00	\$3,606.00	100.00%
	SUBDELEGACION NORTE	EQPO	1	1	\$601.00	\$601.00	100.00%
	ALMACEN PUEBLO NUEVO	EQPO	1	1	\$601.00	\$601.00	100.00%
	ALMACEN SAN FELIPE	EQPO	2	1	\$601.00	\$1,202.00	100.00%



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
DEL IMSS
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE EQUIPO CONTRA INCENDIO, PARA EL EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	NÚMERO DE SERVICIOS	PRECIO OFERTADO	IMPORTE	% ASIGNACION
	OFICINAS DELEGACIONALES	EQPO	5	1	\$601.00	\$3,005.00	100.00%
	HGZ 10 NUEVO NECAXA	EQPO	4	1	\$601.00	\$2,404.00	100.00%
	UMF 18 NECAXA	EQPO	2	1	\$601.00	\$1,202.00	100.00%
	HGZ 5 METEPEC	EQPO	2	1	\$601.00	\$1,202.00	100.00%
	HGZ 15 TEHUACAN	EQPO	6	1	\$601.00	\$3,606.00	100.00%
	UMF 9 STA. MARIA COAPAN	EQPO	13	1	\$601.00	\$7,813.00	100.00%
	UMF 27 AJALPAN	EQPO	4	1	\$601.00	\$2,404.00	100.00%
	UMF 28 CALIPAN	EQPO	1	1	\$601.00	\$601.00	100.00%
	UMF 29 TILAPA	EQPO	3	1	\$601.00	\$1,803.00	100.00%
	UMF 38 PALMAR DE BRAVO	EQPO	1	1	\$601.00	\$601.00	100.00%
	HGZ 23 TEZIUTLAN	EQPO	2	1	\$601.00	\$1,202.00	100.00%
	UMF 40 ORIENTAL	EQPO	1	1	\$601.00	\$601.00	100.00%
	UMF 37 LIBRES	EQPO	1	1	\$601.00	\$601.00	100.00%
	UMF 33 LARA GRAJALES	EQPO	1	1	\$601.00	\$601.00	100.00%
	UMF 58 SAN JOSÉ CHIAPA	EQPO	6	1	\$601.00	\$3,606.00	100.00%
1.3	EQUIPO DE 6.0 KGS. TIPO ABC.						
	UMF 1 PUEBLA	EQPO	24	1	\$744.00	\$17,856.00	100.00%
	UMF 2 PUEBLA	EQPO	26	1	\$744.00	\$19,344.00	100.00%
	UMF 6 PUEBLA	EQPO	31	1	\$744.00	\$23,064.00	100.00%
	UMF 57 LA MARGARITA	EQPO	16	1	\$744.00	\$11,904.00	100.00%
	UMF 47 XOXTLA	EQPO	4	1	\$744.00	\$2,976.00	100.00%
	UMF 41 HUEJOTZINGO	EQPO	6	1	\$744.00	\$4,464.00	100.00%
	UMF 21 C.F.E.	EQPO	5	1	\$744.00	\$3,720.00	100.00%
	UMF 11 SAN MARTIN TEXMELUCAN	EQPO	10	1	\$744.00	\$7,440.00	100.00%
	UMF 13 BUGAMBILIAS	EQPO	6	1	\$744.00	\$4,464.00	100.00%
	UMF 7 SAN BARTOLO	EQPO	9	1	\$744.00	\$6,696.00	100.00%
	UMF 8 MAYORAZGO	EQPO	5	1	\$744.00	\$3,720.00	100.00%
	CECEM SAN MARTIN TEXMELUCAN	EQPO	13	1	\$744.00	\$9,672.00	100.00%
	UMAA	EQPO	10	1	\$744.00	\$7,440.00	100.00%
	UMF 55 AMALUCAN	EQPO	19	1	\$744.00	\$14,136.00	100.00%
	UMF 42 TEPEACA	EQPO	6	1	\$744.00	\$4,464.00	100.00%





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
DEL IMSS
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE EQUIPO CONTRA INCENDIO, PARA EL EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	NÚMERO DE SERVICIOS	PRECIO OFERTADO	IMPORTE	% ASIGNACION
	UMF 12 CHOLULA	EQPO	14	1	\$744.00	\$10,416.00	100.00%
	UMF 14 PUEBLO NUEVO	EQPO	4	1	\$744.00	\$2,976.00	100.00%
	UMF 4 LA CONSTANCIA	EQPO	5	1	\$744.00	\$3,720.00	100.00%
	UMF 3 SAN FELIPE HUEYOTLIPAN	EQPO	9	1	\$744.00	\$6,696.00	100.00%
	CSS CHOLULA	EQPO	9	1	\$744.00	\$6,696.00	100.00%
	UMF 24 IZUCAR DE MATAMOROS	EQPO	14	1	\$744.00	\$10,416.00	100.00%
	UMF 26 ATENCINGO	EQPO	8	1	\$744.00	\$5,952.00	100.00%
	UMF 32 LAGUNILLAS	EQPO	3	1	\$744.00	\$2,232.00	100.00%
	UMF 50 ACATLAN DE OSORIO	EQPO	2	1	\$744.00	\$1,488.00	100.00%
	CSS IZUCAR DE MATAMOROS	EQPO	8	1	\$744.00	\$5,952.00	100.00%
	SUBDELEGACION IZUCAR DE MATAMOROS	EQPO	6	1	\$744.00	\$4,464.00	100.00%
	HGZ 20 LA MARGARITA	EQPO	55	1	\$744.00	\$40,920.00	100.00%
	GUARDERIA 1	EQPO	11	1	\$744.00	\$8,184.00	100.00%
	GUARDERIA 2	EQPO	8	1	\$744.00	\$5,952.00	100.00%
	GUARDERIA 3	EQPO	9	1	\$744.00	\$6,696.00	100.00%
	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN DOCENTE	EQPO	9	1	\$744.00	\$6,696.00	100.00%
	CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL PUEBLA	EQPO	9	1	\$744.00	\$6,696.00	100.00%
	SERVICIOS GENERALES	EQPO	18	1	\$744.00	\$13,392.00	100.00%
	CENTRO DE CAPACITACIÓN ZAVALETA	EQPO	9	1	\$744.00	\$6,696.00	100.00%
	VELATORIO	EQPO	11	1	\$744.00	\$8,184.00	100.00%
	SUBDELEGACION SUR	EQPO	4	1	\$744.00	\$2,976.00	100.00%
	SUBDELEGACION NORTE	EQPO	25	1	\$744.00	\$18,600.00	100.00%
	CSS BENITO JUÁREZ	EQPO	2	1	\$744.00	\$1,488.00	100.00%
	ALMACEN PUEBLO NUEVO	EQPO	14	1	\$744.00	\$10,416.00	100.00%
	ALMACEN SAN FELIPE	EQPO	45	1	\$744.00	\$33,480.00	100.00%
	UNIDAD DEPORTIVA LA LIBERTAD	EQPO	6	1	\$744.00	\$4,464.00	100.00%
	OFICINAS DELEGACIONALES	EQPO	8	1	\$744.00	\$5,952.00	100.00%
	OFICINA DE PRESTACIONES SOCIALES	EQPO	2	1	\$744.00	\$1,488.00	100.00%
	TIENDA IMSS-SNTSS	EQPO	7	1	\$744.00	\$5,208.00	100.00%
	AUDITORIA QUEJAS Y RESPONSABILIDADES	EQPO	4	1	\$744.00	\$2,976.00	100.00%
	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTOS	EQPO	7	1	\$744.00	\$5,208.00	100.00%



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
DEL IMSS
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE EQUIPO CONTRA INCENDIO, PARA EL EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	NÚMERO DE SERVICIOS	PRECIO OFERTADO	IMPORTE	% ASIGNACION
	CECEM LOMAS DE SAN MIGUEL	EQPO	4	1	\$744.00	\$2,976.00	100.00%
	CECEM BOSQUES DE MANZANILLA	EQPO	7	1	\$744.00	\$5,208.00	100.00%
	OFICINA DE SALUD EN EL TRABAJO	EQPO	6	1	\$744.00	\$4,464.00	100.00%
	PLANTA DE LAVADO	EQPO	20	1	\$744.00	\$14,880.00	100.00%
	UMF 19 HUAUCHINANGO	EQPO	4	1	\$744.00	\$2,976.00	100.00%
	UMF 39 ZACATLAN	EQPO	3	1	\$744.00	\$2,232.00	100.00%
	UMF 49 TETELA DE OCAMPO	EQPO	3	1	\$744.00	\$2,232.00	100.00%
	HGZ 10 NUEVO NECAXA	EQPO	8	1	\$744.00	\$5,952.00	100.00%
	UMF 17 XICOTEPEC	EQPO	4	1	\$744.00	\$2,976.00	100.00%
	UMF 18 NECAXA	EQPO	4	1	\$744.00	\$2,976.00	100.00%
	HGZ 5 METEPEC	EQPO	30	1	\$744.00	\$22,320.00	100.00%
	CIBIOR METEPEC	EQPO	8	1	\$744.00	\$5,952.00	100.00%
	UMF 34 ATLIXCO	EQPO	10	1	\$744.00	\$7,440.00	100.00%
	CECEM ATLIXCO	EQPO	8	1	\$744.00	\$5,952.00	100.00%
	HGZ 15 TEHUACAN	EQPO	9	1	\$744.00	\$6,696.00	100.00%
	UMF 16 TECAMACHALCO	EQPO	3	1	\$744.00	\$2,232.00	100.00%
	UMF 27 AJALPAN	EQPO	2	1	\$744.00	\$1,488.00	100.00%
	UMF 28 CALIPAN	EQPO	5	1	\$744.00	\$3,720.00	100.00%
	UMF 29 TILAPA	EQPO	2	1	\$744.00	\$1,488.00	100.00%
	UMF 30 TEHUACAN	EQPO	5	1	\$744.00	\$3,720.00	100.00%
	UMF 38 PALMAR DE BRAVO	EQPO	2	1	\$744.00	\$1,488.00	100.00%
	UMF 43 CIUDAD SERDAN	EQPO	3	1	\$744.00	\$2,232.00	100.00%
	UMF 44 TLACOTEPEC	EQPO	2	1	\$744.00	\$1,488.00	100.00%
	SUBDELEGACION TEHUACAN	EQPO	14	1	\$744.00	\$10,416.00	100.00%
	GUARDERIA TEHUACAN	EQPO	6	1	\$744.00	\$4,464.00	100.00%
	CECEM TEHUACAN	EQPO	7	1	\$744.00	\$5,208.00	100.00%
	HGZ 23 TEZIUTLAN	EQPO	12	1	\$744.00	\$8,928.00	100.00%
	SUBDELEGACION TEZIUTLAN	EQPO	8	1	\$744.00	\$5,952.00	100.00%
	UMF 56 MAZATEPEC	EQPO	2	1	\$744.00	\$1,488.00	100.00%
	UMF 40 ORIENTAL	EQPO	3	1	\$744.00	\$2,232.00	100.00%
	UMF 37 LIBRES	EQPO	2	1	\$744.00	\$1,488.00	100.00%



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
DEL IMSS
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE EQUIPO CONTRA INCENDIO, PARA EL EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	NÚMERO DE SERVICIOS	PRECIO OFERTADO	IMPORTE	% ASIGNACION
	UMF 33 LARA GRAJALES	EQPO	5	1	\$744.00	\$3,720.00	100.00%
	UMF 25 AIRE LIBRE	EQPO	2	1	\$744.00	\$1,488.00	100.00%
	UMF 22 TEZIUTLAN	EQPO	15	1	\$744.00	\$11,160.00	100.00%
	UMF 46 TLATLAUQUITEPEC	EQPO	3	1	\$744.00	\$2,232.00	100.00%
	UMF 58 SAN JOSÉ CHIAPA	EQPO	7	1	\$744.00	\$5,208.00	100.00%
	HGZ 35 CUAUTLANCINGO	EQPO	88	1	\$744.00	\$65,472.00	100.00%
1.4	EQUIPO DE 9.0 KGS. TIPO ABC.						
	SERVICIOS GENERALES	EQPO	10	1	\$998.00	\$9,980.00	100.00%
	ALMACEN SAN FELIPE	EQPO	7	1	\$998.00	\$6,986.00	100.00%
	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTOS	EQPO	3	1	\$998.00	\$2,994.00	100.00%
	PLANTA DE LAVADO	EQPO	1	1	\$998.00	\$998.00	100.00%
	HGZ 15 TEHUACAN	EQPO	5	1	\$998.00	\$4,990.00	100.00%
	UMF 30 TEHUACAN	EQPO	1	1	\$998.00	\$998.00	100.00%
	HGZ 23 TEZIUTLAN	EQPO	7	1	\$998.00	\$6,986.00	100.00%
	UMF 25 AIRE LIBRE	EQPO	2	1	\$998.00	\$1,996.00	100.00%
1.5	EQUIPO DE 12 KGS. TIPO ABC.						
	ALMACEN SAN FELIPE	EQPO	5	1	\$1,224.00	\$6,120.00	100.00%
1.6	EQUIPO DE 50 KGS. TIPO ABC.						
	GUARDERIA 1	EQPO	2	1	\$3,407.00	\$6,814.00	100.00%
	GUARDERIA 2	EQPO	2	1	\$3,407.00	\$6,814.00	100.00%
	GUARDERIA 3	EQPO	2	1	\$3,407.00	\$6,814.00	100.00%
	ALMACEN SAN FELIPE	EQPO	5	1	\$3,407.00	\$17,035.00	100.00%
	TIENDA IMSS-SNTSS	EQPO	1	1	\$3,407.00	\$3,407.00	100.00%
	PLANTA DE LAVADO	EQPO	1	1	\$3,407.00	\$3,407.00	100.00%
	HGZ 15 TEHUACAN	EQPO	1	1	\$3,407.00	\$3,407.00	100.00%
	GUARDERIA TEHUACAN	EQPO	2	1	\$3,407.00	\$6,814.00	100.00%
	HGZ 23 TEZIUTLAN	EQPO	1	1	\$3,407.00	\$3,407.00	100.00%
2	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE EXTINTORES CARGADOS CON POLVO QUÍMICO TIPO ABC, NUEVOS FABRICADO BAJO LA NORMA NOM-190-STPS-1994, FABRICADO EN LÁMINA DE ALUMINIO DE ALTA RESISTENCIA CON CAPACETE Y FONDO ENSAMBLADO						



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
DEL IMSS
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE EQUIPO CONTRA INCENDIO, PARA EL EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	NÚMERO DE SERVICIOS	PRECIO OFERTADO	IMPORTE	% ASIGNACION
	Y SOLDADO, PINTURA HORNEADA DE APLICACIÓN ELECTROSTÁTICA, VÁLVULAS DE ALUMINIO, MANIJAS METÁLICAS DE ALTA RESISTENCIA, MANGUERA DE 50 CMS CON COPLES METÁLICOS Y BOQUILLA TIPO CHIFLON.						
2.1	EQUIPO DE 4.5 KG						
	HGZ 20 LA MARGARITA	EQPO	10	1	\$1,230.00	\$12,300.00	100.00%
2.2	EQUIPO DE 6 KG						
	UMF 55 AMALUCAN	EQPO	2	1	\$1,420.00	\$2,840.00	100.00%
	UMAA	EQPO	2	1	\$1,420.00	\$2,840.00	100.00%
	UMF 42 TEPEACA	EQPO	1	1	\$1,420.00	\$1,420.00	100.00%
	UMF 12 CHOLULA	EQPO	2	1	\$1,420.00	\$2,840.00	100.00%
	UMF 4 LA CONSTANCIA	EQPO	1	1	\$1,420.00	\$1,420.00	100.00%
	UMF 3 SAN FELIPE HUEYOTLIPAN	EQPO	2	1	\$1,420.00	\$2,840.00	100.00%
	CSS CHOLULA	EQPO	2	1	\$1,420.00	\$2,840.00	100.00%
	UMF 24 IZUCAR DE MATAMOROS	EQPO	2	1	\$1,420.00	\$2,840.00	100.00%
	UMF 31 CHIETLA	EQPO	2	1	\$1,420.00	\$2,840.00	100.00%
	GUARDERIA 1	EQPO	3	1	\$1,420.00	\$4,260.00	100.00%
	GUARDERIA 2	EQPO	3	1	\$1,420.00	\$4,260.00	100.00%
	GUARDERIA 3	EQPO	3	1	\$1,420.00	\$4,260.00	100.00%
	OFICINAS DELEGACIONALES	EQPO	3	1	\$1,420.00	\$4,260.00	100.00%
	SERVICIOS GENERALES	EQPO	3	1	\$1,420.00	\$4,260.00	100.00%
	HGZ 5 METEPEC	EQPO	5	1	\$1,420.00	\$7,100.00	100.00%
	CIBIOR METEPEC	EQPO	5	1	\$1,420.00	\$7,100.00	100.00%
	PLANTA DE LAVADO	EQPO	5	1	\$1,420.00	\$7,100.00	100.00%
	UMF 22 TEZIUTLAN	EQPO	8	1	\$1,420.00	\$11,360.00	100.00%
2.3	EQUIPO DE 9 KG						
	ALMACEN SAN FELIPE	EQPO	10	1	\$1,636.00	\$16,360.00	100.00%
2.4	EQUIPO DE 12 KG						
	UMF 57 LA MARGARITA	EQPO	1	1	\$1,745.00	\$1,745.00	100.00%
3	RECARGA DE EXTINTORES DE FUEGO A BASE DE CO2 (BIOXIDO DE CARBONO), INCLUYE: PRUEBAS DE						





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
DEL IMSS
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE EQUIPO CONTRA INCENDIO, PARA EL EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	NÚMERO DE SERVICIOS	PRECIO OFERTADO	IMPORTE	% ASIGNACION
	PRESION, DEMONTAR Y MONTAR, TRASLADO DE UNIDAD-TALLER Y VICEVERSA, ETIQUETAR FECHA DE RECARGA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y EQUIPO.						
3.1	EQUIPO DE 2.5 KGS. TIPO CO2.						
	GUARDERIA 1	EQPO	2	1	\$404.00	\$808.00	100.00%
	ÁREA DE AUDITORIA DENUNCIAS E INVESTIGACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	EQPO	1	1	\$404.00	\$404.00	100.00%
3.2	EQUIPO DE 4.5 KGS. TIPO CO2.						
	UMF 1 PUEBLA	EQPO	2	1	\$668.00	\$1,336.00	100.00%
	UMF 2 PUEBLA	EQPO	4	1	\$668.00	\$2,672.00	100.00%
	UMF 6 PUEBLA	EQPO	2	1	\$668.00	\$1,336.00	100.00%
	UMF 57 LA MARGARITA	EQPO	4	1	\$668.00	\$2,672.00	100.00%
	UMF 11 SAN MARTIN TEXMELUCAN	EQPO	6	1	\$668.00	\$4,008.00	100.00%
	UMF 21 C.F.E.	EQPO	2	1	\$668.00	\$1,336.00	100.00%
	UMF 13 BUGAMBILIAS	EQPO	3	1	\$668.00	\$2,004.00	100.00%
	UMF 8 MAYORAZGO	EQPO	5	1	\$668.00	\$3,340.00	100.00%
	CECEM SAN MARTIN TEXMELUCAN	EQPO	5	1	\$668.00	\$3,340.00	100.00%
	UMF 7 SAN BARTOLO	EQPO	4	1	\$668.00	\$2,672.00	100.00%
	UMF 41 HUEJOTZINGO	EQPO	2	1	\$668.00	\$1,336.00	100.00%
	UMF 47 XOXTLA	EQPO	2	1	\$668.00	\$1,336.00	100.00%
	UMF 55 AMALUCAN	EQPO	10	1	\$668.00	\$6,680.00	100.00%
	UMF 14 PUEBLO NUEVO	EQPO	3	1	\$668.00	\$2,004.00	100.00%
	UMF 12 CHOLULA	EQPO	8	1	\$668.00	\$5,344.00	100.00%
	UMF 42 TEPEACA	EQPO	3	1	\$668.00	\$2,004.00	100.00%
	UMF 3 SAN FELIPE HUEYOTLIPAN	EQPO	4	1	\$668.00	\$2,672.00	100.00%
	UMF 4 LA CONSTANCIA	EQPO	3	1	\$668.00	\$2,004.00	100.00%
	CSS CHOLULA	EQPO	2	1	\$668.00	\$1,336.00	100.00%
	UMF 31 CHIETLA	EQPO	2	1	\$668.00	\$1,336.00	100.00%
	GUARDERIA 1	EQPO	3	1	\$668.00	\$2,004.00	100.00%
	GUARDERIA 2	EQPO	6	1	\$668.00	\$4,008.00	100.00%
	GUARDERIA 3	EQPO	3	1	\$668.00	\$2,004.00	100.00%
	CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL PUEBLA	EQPO	1	1	\$668.00	\$668.00	100.00%



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
DEL IMSS
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE EQUIPO CONTRA INCENDIO, PARA EL EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	NÚMERO DE SERVICIOS	PRECIO OFERTADO	IMPORTE	% ASIGNACION
	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN DOCENTE	EQPO	5	1	\$668.00	\$3,340.00	100.00%
	SUBDELEGACION SUR	EQPO	15	1	\$668.00	\$10,020.00	100.00%
	SUBDELEGACION NORTE	EQPO	17	1	\$668.00	\$11,356.00	100.00%
	OFICINAS DELEGACIONALES	EQPO	11	1	\$668.00	\$7,348.00	100.00%
	SERVICIOS GENERALES	EQPO	2	1	\$668.00	\$1,336.00	100.00%
	UNIDAD DEPORTIVA LA LIBERTAD	EQPO	4	1	\$668.00	\$2,672.00	100.00%
	TIENDA IMSS-SNTSS	EQPO	6	1	\$668.00	\$4,008.00	100.00%
	CENTRO DE CAPACITACIÓN ZAVAleta	EQPO	4	1	\$668.00	\$2,672.00	100.00%
	ALMACEN SAN FELIPE	EQPO	1	1	\$668.00	\$668.00	100.00%
	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTOS	EQPO	6	1	\$668.00	\$4,008.00	100.00%
	PLANTA DE LAVADO	EQPO	6	1	\$668.00	\$4,008.00	100.00%
	UMF 39 ZACATLAN	EQPO	2	1	\$668.00	\$1,336.00	100.00%
	HGZ 10 NUEVO NECAXA	EQPO	5	1	\$668.00	\$3,340.00	100.00%
	HGZ 5 METEPEC	EQPO	30	1	\$668.00	\$20,040.00	100.00%
	UMF 34 ATLIXCO	EQPO	4	1	\$668.00	\$2,672.00	100.00%
	CIBIOR METEPEC	EQPO	10	1	\$668.00	\$6,680.00	100.00%
	HGZ 15 TEHUACAN	EQPO	7	1	\$668.00	\$4,676.00	100.00%
	CECEM TEHUACAN	EQPO	1	1	\$668.00	\$668.00	100.00%
	UMF 9 STA. MARIA COAPAN	EQPO	6	1	\$668.00	\$4,008.00	100.00%
	UMF 16 TECAMACHALCO	EQPO	1	1	\$668.00	\$668.00	100.00%
	UMF 27 AJALPAN	EQPO	1	1	\$668.00	\$668.00	100.00%
	UMF 38 PALMAR DE BRAVO	EQPO	1	1	\$668.00	\$668.00	100.00%
	UMF 43 CIUDAD SERDAN	EQPO	1	1	\$668.00	\$668.00	100.00%
	UMF 44 TLACOTEPEC	EQPO	1	1	\$668.00	\$668.00	100.00%
	UMF 30 TEHUACAN	EQPO	1	1	\$668.00	\$668.00	100.00%
	GUARDERIA TEHUACAN	EQPO	2	1	\$668.00	\$1,336.00	100.00%
	HGZ 23 TEZIUTLAN	EQPO	3	1	\$668.00	\$2,004.00	100.00%
	UMF 56 MAZATEPEC	EQPO	1	1	\$668.00	\$668.00	100.00%
	UMF 33 LARA GRAJALES	EQPO	1	1	\$668.00	\$668.00	100.00%
	UMF 22 TEZIUTLAN	EQPO	4	1	\$668.00	\$2,672.00	100.00%
	UMF 58 SAN JOSÉ CHIAPA	EQPO	3	1	\$668.00	\$2,004.00	100.00%



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
DEL IMSS
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE EQUIPO CONTRA INCENDIO, PARA EL EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	NÚMERO DE SERVICIOS	PRECIO OFERTADO	IMPORTE	% ASIGNACION
3.3	EQUIPO DE 6 KGS. TIPO COZ.						
	UMF 57 LA MARGARITA	EQPO	5	1	\$802.00	\$4,010.00	100.00%
	UMF 11 SAN MARTIN TEXMELUCAN	EQPO	1	1	\$802.00	\$802.00	100.00%
	UMF 21 C.F.E.	EQPO	1	1	\$802.00	\$802.00	100.00%
	UMF 13 BUGAMBILIAS	EQPO	1	1	\$802.00	\$802.00	100.00%
	CECEM SAN MARTIN TEXMELUCAN	EQPO	1	1	\$802.00	\$802.00	100.00%
	UMAA	EQPO	2	1	\$802.00	\$1,604.00	100.00%
	UMF 24 IZUCAR DE MATAMOROS	EQPO	5	1	\$802.00	\$4,010.00	100.00%
	UMF 26 ATENCINGO	EQPO	4	1	\$802.00	\$3,208.00	100.00%
	HG2 35 CUAUTLANCINGO	EQPO	2	1	\$802.00	\$1,604.00	100.00%
	CSS IZUCAR DE MATAMOROS	EQPO	4	1	\$802.00	\$3,208.00	100.00%
	HG2 20 LA MARGARITA	EQPO	4	1	\$802.00	\$3,208.00	100.00%
	UMF 34 ATLIXCO	EQPO	1	1	\$802.00	\$802.00	100.00%
	UMF 28 CALIPAN	EQPO	1	1	\$802.00	\$802.00	100.00%
	UMF 29 TILAPA	EQPO	1	1	\$802.00	\$802.00	100.00%
	UMF 58 SAN JOSÉ CHIAPA	EQPO	1	1	\$802.00	\$802.00	100.00%
3.4	EQUIPO DE 9 KGS. TIPO COZ.						
	ALMACEN SAN FELIPE	EQPO	3	1	\$1,017.00	\$3,051.00	100.00%
4	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE EXTINTORES DE 4.5 KGS CARGADO CON BIOXIDO DE CARBONO, NUEVOS FABRICADO BAJO LA NORMA NOM-190-STPS-1994, FABRICADO EN LÁMINA DE ALUMINIO DE ALTA RESISTENCIA CON CAPACETE Y FONDO ENSAMBLADO Y SOLDADO, PINTURA HORNEADA DE APLICACIÓN ELECTROSTÁTICA, VÁLVULAS DE ALUMINIO, MANIJAS METÁLICAS DE ALTA RESISTENCIA, MANGUERA DE 50 CMS CON COPLES METÁLICOS Y CORNETA DE DESCARGA EN FORMA DE ABANICO.						100.00%
	UMF 57 LA MARGARITA	EQPO	1		\$6,206.00	\$6,206.00	100.00%
	CECEM SAN MARTIN TEXMELUCAN	EQPO	1		\$6,206.00	\$6,206.00	100.00%
	UMF 55 AMALUCAN	EQPO	1		\$6,206.00	\$6,206.00	100.00%
	UMF 14 PUEBLO NUEVO	EQPO	1		\$6,206.00	\$6,206.00	100.00%



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SALUD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
DEL IMSS
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE EQUIPO CONTRA INCENDIO, PARA EL EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	NÚMERO DE SERVICIOS	PRECIO OFERTADO	IMPORTE	% ASIGNACION
	UMF 12 CHOLULA	EQPO	1		\$6,206.00	\$6,206.00	100.00%
	UMF 42 TEPEACA	EQPO	1		\$6,206.00	\$6,206.00	100.00%
	UMF 3 SAN FELIPE HUEYOTLIPAN	EQPO	1		\$6,206.00	\$6,206.00	100.00%
	UMF 4 LA CONSTANCIA	EQPO	1		\$6,206.00	\$6,206.00	100.00%
	CSS CHOLULA	EQPO	1		\$6,206.00	\$6,206.00	100.00%
	GUARDERIA 1	EQPO	2		\$6,206.00	\$12,412.00	100.00%
	GUARDERIA 2	EQPO	2		\$6,206.00	\$12,412.00	100.00%
	GUARDERIA 3	EQPO	2		\$6,206.00	\$12,412.00	100.00%
	OFICINAS DELEGACIONALES	EQPO	2		\$6,206.00	\$12,412.00	100.00%
	SERVICIOS GENERALES	EQPO	2		\$6,206.00	\$12,412.00	100.00%
	HGZ 5 METEPEC	EQPO	8		\$6,206.00	\$49,648.00	100.00%
	UMF 34 ATLIXCO	EQPO	5		\$6,206.00	\$31,030.00	100.00%
	CIBIOR METEPEC	EQPO	15		\$6,206.00	\$93,090.00	100.00%
	HGZ 23 TEZIUTLAN	EQPO	2		\$6,206.00	\$12,412.00	100.00%
	UMF 56 MAZATEPEC	EQPO	1		\$6,206.00	\$6,206.00	100.00%
	UMF 24 IZUCAR DE MATAMOROS	EQPO	4		\$6,206.00	\$24,824.00	100.00%
	UMF 26 ATENCINGO	EQPO	2		\$6,206.00	\$12,412.00	100.00%
	UMF 33 LARA GRAJALES	EQPO	1		\$6,206.00	\$6,206.00	100.00%
	UMF 22 TEZIUTLAN	EQPO	1		\$6,206.00	\$6,206.00	100.00%
	UMF 40 ORIENTAL	EQPO	1		\$6,206.00	\$6,206.00	100.00%
	UMF 37 LIBRES	EQPO	1		\$6,206.00	\$6,206.00	100.00%
	UMF 46 TLATLAUQUITEPEC	EQPO	1		\$6,206.00	\$6,206.00	100.00%
	UMF 25 AIRE LIBRE	EQPO	1		\$6,206.00	\$6,206.00	100.00%
	HGZ 35 CUAUTLANCINGO	EQPO	2		\$6,206.00	\$12,412.00	100.00%
	HGZ 15 TEHUACAN	EQPO	2		\$6,206.00	\$12,412.00	100.00%
5	RECARGA DE EXTINTORES DE FUEGO A BASE DE AGUA CON ANSULEX (TIPO K), INCLUYE: PRUEBAS DE PRESION, DEMONTAR Y MONTAR, TRASLADO DE UNIDAD-TALLER Y VICEVERSA, ETIQUETAR FECHA DE RECARGA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y EQUIPO.						
5.1	EQUIPO DE 6 KGS. TIPO K.						
	UMF 57 LA MARGARITA	EQPO	1		\$909.00	\$909.00	100.00%



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
DEL IMSS
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE EQUIPO CONTRA INCENDIO, PARA EL EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	NÚMERO DE SERVICIOS	PRECIO OFERTADO	IMPORTE	% ASIGNACION
	CSS CHOLULA	EQPO	1		\$909.00	\$909.00	100.00%
	HGZ 20 LA MARGARITA	EQPO	2		\$909.00	\$1,818.00	100.00%
	GUARDERIA 1	EQPO	2		\$909.00	\$1,818.00	100.00%
	GUARDERIA 2	EQPO	2		\$909.00	\$1,818.00	100.00%
	GUARDERIA 3	EQPO	2		\$909.00	\$1,818.00	100.00%
	CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL PUEBLA	EQPO	1		\$909.00	\$909.00	100.00%
	CENTRO DE CAPACITACIÓN ZAVALA	EQPO	2		\$909.00	\$1,818.00	100.00%
	CECEM LOMAS DE SAN MIGUEL	EQPO	1		\$909.00	\$909.00	100.00%
	PLANTA DE LAVADO	EQPO	1		\$909.00	\$909.00	100.00%
	HGZ 5 METEPEC	EQPO	2		\$909.00	\$1,818.00	100.00%
	UMF 34 ATLIXCO	EQPO	1		\$909.00	\$909.00	100.00%
	HGZ 15 TEHUACAN	EQPO	2		\$909.00	\$1,818.00	100.00%
	CECEM TEHUACAN	EQPO	2		\$909.00	\$1,818.00	100.00%
	UMF 28 CALIPAN	EQPO	2		\$909.00	\$1,818.00	100.00%
	UMF 29 TILAPA	EQPO	1		\$909.00	\$909.00	100.00%
	GUARDERIA TEHUACAN	EQPO	2		\$909.00	\$1,818.00	100.00%
	HGZ 23 TEZIUTLAN	EQPO	1		\$909.00	\$909.00	100.00%
6	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE EXTINTORES DE 6 KGS CARGADO CON AGUA Y ANSULEX (TIPO K), NUEVOS MARCA SENTRON O SIMILAR FABRICADO BAJO LA NORMA NOM-ANCE CON CERTIFICACIÓN UL, CON GARANTÍA MÍNIMA DE 10 AÑOS, FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE DE ALTA RESISTENCIA CON CAPACETE Y FONDO ENSAMBLADO Y SOLDADO, VÁLVULAS DE ALUMINIO, MANIJAS METÁLICAS DE ALTA RESISTENCIA, MANGUERA DE 50 CMS CON COPLES METÁLICOS.						
	HGZ 5 METEPEC	EQPO	3		\$5,224.00	\$15,672.00	100.00%
	HGZ 20 LA MARGARITA	EQPO	2		\$5,224.00	\$10,448.00	100.00%
	HGZ 35 CUAUTLANCINGO	EQPO	2		\$5,224.00	\$10,448.00	100.00%
7	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MANGUERA DE 30 MTS. DE LARGO PARA HIDRANTE DE 1 1/2" DE						





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
DEL IMSS
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE EQUIPO CONTRA INCENDIO, PARA EL EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS,-----

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	NÚMERO DE SERVICIOS	PRECIO OFERTADO	IMPORTE	% ASIGNACION
	DIAMETRO (38 MM) INCLUYE BOQUILLA, CHIFLONES Y LLAVE PARA INSTALACIÓN, PEINE PORTA MANGUERA.						
	GUARDERIA 2	PZA	3		\$5,692.00	\$17,076.00	100.00%
	ALMACEN SAN FELIPE	PZA	4		\$5,692.00	\$22,768.00	100.00%
	OFICINAS DELEGACIONALES	PZA	4		\$5,692.00	\$22,768.00	100.00%
	HGZ 20 LA MARGARITA	PZA	10		\$5,692.00	\$56,920.00	100.00%
	HGZ 5 METEPEC	PZA	5		\$5,692.00	\$28,460.00	100.00%
	PLANTA DE LAVADO	PZA	3		\$5,692.00	\$17,076.00	100.00%
	HGZ 15 TEHUACAN	PZA	4		\$5,692.00	\$22,768.00	100.00%
	HGZ 23 TEZIUTLAN	PZA	3		\$5,692.00	\$17,076.00	100.00%
	UMF 22 TEZIUTLAN	PZA	4		\$5,692.00	\$22,768.00	100.00%
	UMF 55 AMALUCAN	PZA	4		\$5,692.00	\$22,768.00	100.00%
8	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MANOMETRO DE GLISERINA DE 0 A 20 KG EN HIDRANTES DE ACUERDO A LA NOM002-STPS-2010; INCLUYE: HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.						
	UMF 55 AMALUCAN	PZA	1		\$1,714.00	\$1,714.00	100.00%
	UMF 11 SAN MARTIN TEXMELUCAN	PZA	3		\$1,714.00	\$5,142.00	100.00%
	HGZ 20 LA MARGARITA	PZA	15		\$1,714.00	\$25,710.00	100.00%
	ALMACEN SAN FELIPE	PZA	5		\$1,714.00	\$8,570.00	100.00%
IMPORTE ADJUDICADO SIN IVA						\$1,890,838.00	





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
DEL IMSS
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE EQUIPO CONTRA INCENDIO, PARA EL EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS,-----

RESUMEN

Licitación Pública Nacional
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025

LICITANTES PARTICIPANTES	2
PAQUETES SOLICITADOS	1
PAQUETES OFERTADOS	1
PAQUETES ASIGNADOS	1
PAQUETES DESIERTOS	0
PORCENTAJE DE PAQUETES ASIGNADOS	100%

Se hace constar que **SI** se cuenta con la presencia del Representante de la Oficina Regional 7 del Órgano Interno de Control del Instituto Mexicano del Seguro Social del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, mismo que fue invitado al acto correspondiente a través del oficio No. 229001150100/CAE/926/2025 de fecha 26 de Junio de 2025.-----

La representante del Órgano Interno de Control manifiesta lo siguiente:

Que con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo quinto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.-----





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
DEL IMSS
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. **LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025**

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE EQUIPO CONTRA INCENDIO, PARA EL EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS.

En este acto, una vez que se dio lectura a la presente acta, señalo que corresponde a las áreas requirente y técnica, en términos de los artículos 49 de la Ley y lo aplicable a su Reglamento, en correlación con el numeral 5.3.8, inciso b), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, verificar que los bienes o servicios que se evaluaron cumplen con la Convocatoria y sus anexos; con las precisiones de la Junta de aclaraciones y si las proposiciones que se presentaron cumplen con lo anterior, así como la debida asignación de los puntos y que se cuente con el debido sustento en los desechamientos, que en su caso, se hayan determinado. Asimismo, señala que es responsabilidad del área contratante y/o técnica, la evaluación que se realizó para la emisión del presente Acto de Fallo de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en concordancia con los numerales 4.2.2.1.15, 4.2.2.1.16 y 4.2.2.1.17 del Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Asimismo, el Administrador del contrato deberá dar seguimiento y verificar el cumplimiento de las obligaciones del proveedor establecidas en el contrato, y en su caso determinar la aplicación y cálculo de penas convencionales y deductivas, solicitando al área competente, la rescisión del contrato, aportando los elementos conducentes, de conformidad con lo aplicable al Reglamento de la Ley vigente a la fecha y el numeral 5.3.15 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Se hace constar que **SI** se cuenta con la presencia del Representante de la Jefatura de Servicios Jurídicos, del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del IMSS en Puebla mismo que fue invitado al acto correspondiente a través oficio No. 229001150100/CAE/927/2025 de fecha 26 de Junio de 2025.





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
DEL IMSS
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. **LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025**

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE EQUIPO CONTRA INCENDIO, PARA EL EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS.

Se hace constar que **NO** se cuenta con la presencia del Área Técnica, misma que fue invitada al acto correspondiente a través del oficio No. 229001150100/CAE/928/2025 de fecha 26 de Junio de 2025.

De conformidad con lo asentado con el numeral **14.2** y lo estipulado en el artículo 67 de la Ley, se informa que la firma del contrato será dentro de los 15 días hábiles posteriores al fallo en el módulo de formalización de instrumentos jurídicos, para poder suscribir contratos y/o convenios a través del referido sistema, para lo cual deberán acceder a la siguiente liga: <https://www.gob.mx/compranet/documentos/modulo-de-formalizacion-de-instrumentos-juridicos>.

Para llevar a cabo el registro y formalización, es indispensable contar con la e. firma vigente de la persona moral o física con actividad empresarial a la que se desea registrar. si ya se cuenta con registro en la tienda digital del Gobierno Federal, ya no es necesario el registro de nueva cuenta, sólo se deberá verificar que los datos se encuentren actualizados, la documentación complementaria de acuerdo con el numeral 7.4 de la convocatoria, deberá entregarse en la Oficina de Contratos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en calle 5 de febrero oriente No. 107 Col. san Felipe Hueyotlipan, C.P. 72030, Puebla, Puebla, en horario de 9:00 a 13:00 horas.

Se le reitera al licitante asignado que a partir del día siguiente de la notificación del fallo y a más tardar 15 días hábiles deberá de acreditar el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, en término de lo dispuesto en el artículo 32- D del Código _Fiscal de la federación vigente; motivo por el cual dentro de dicho periodo deberán emitir en sentido positivo y vigente los siguiente documentos:

1. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en Materia de Seguridad Social "IMSS".
2. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores "INFONAVIT".
3. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales ante los Servicios de Administración Tributaria "SAT".





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
DEL IMSS
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. **LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025**

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE EQUIPO CONTRA INCENDIO, PARA EL EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS.

Las cuales deberán de exhibirse de forma indispensable para efectos de la formalización del Instrumento Jurídico.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 50 de la Ley, y lo aplicable en su Reglamento de la Ley a partir de esta fecha se pone a disposición la presente acta en la dirección electrónica: comprasmx.buengobierno.gob.mx. Dicho procedimiento sustituye a la notificación personal

Es importante mencionar que esta acta de fallo se fundamenta en el "Decreto por el que se expide la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y, se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Austeridad Republicana; de la Ley de la Economía Social y Solidaria y de la Ley General de Sociedades Cooperativas" publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 16 de abril del 2025, en su transitorio número quinto menciona lo siguiente:

"Quinto.- Los procedimientos de contratación que se encuentren en trámite a la fecha de entrada en vigor de la presente Ley, continuarán tramitándose hasta su conclusión conforme a las disposiciones vigentes al momento de su inicio."

Después de dar lectura a la presente Acta, por lo que se da por terminado este Acto de comunicación de fallo de la presente Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025, para la **"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE EQUIPO CONTRA INCENDIO"**, para el ejercicio 2025, siendo las 15:50 horas, del día 11 de Julio de 2025.





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
DEL IMSS
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. **LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025**

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE EQUIPO CONTRA INCENDIO, PARA EL EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS.-----

Esta Acta consta de 37 páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad.

Por el Instituto

Nombre	Área	Firma
C.P. Isidro Luna Arenas	Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Lic. Josefita López Valerio	Supervisor de Proyectos	





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
DEL IMSS
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE EQUIPO CONTRA INCENDIO, PARA EL EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS.

Nombre	Área	Firma
L.A. Nelia Rosas Mendo	Representante del OIC	
Lic. Ramón Abel Piedras Castillo	Jefatura de Servicios Jurídicos	





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
DEL IMSS
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. **LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025**

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-103-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE EQUIPO CONTRA INCENDIO, PARA EL EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS,-----

Nombre	Área	Firma
Sin asistencia	Representante del Área Técnica	Sin asistencia

.....FIN DEL ACTA.....

